MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 23 DIC. 2022

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO 008-CDPS-CENACPER-2022 CONTRATO No. 047- CENACPERSONAL-2022

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCION
Contrato No:	047-CENACPERSONAL-2022
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA EN TEMAS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE MANERA INTERNA Y EXTERNA PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA.
Contratista:	ANDREA CATALINA MONTENEGRO ORDOÑEZ
Plazo Inicial del Contrato:	11 MESES
Valor Inicial del Contrato:	$35.200.000
Supervisor y/o interventor del Contrato:	MAYOR HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
Fecha de Suscripción:	13 DE ENERO DE 2022
Fecha de Inicio:	01 DE FEBRERO DE 2022
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	N/A
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Plazo Final del Contrato:	11 MESES
Valor Final del Contrato:	$35.200.000
Valor Ejecutado del Contrato:	$35.200.000
Valor Pagado del Contrato:	$35.200.000
Fecha del acta de liquidación:	

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

CLASE DE GARANTÍA		CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	
PÓLIZA No		96-46-101008663	
ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
AMPARO	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO	14-01-2022	30-06-2023	$ 3.520.000
CALIDAD	14-01-2022	30-06-2023	$ 3.520.000

CONSTANCIAS

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad Ministerio de Defensa Nacional – CENAC DE PERSONAL, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. 23 DIC. 2022

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

MAYOR HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
OFICIAL ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO